

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAMOCA S.A. CELEBRADA EL MIÉRCOLES DE 25 ABRIL DEL AÑO 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día miércoles 25 de Abril del año dos mil doce, en el local de la compañía ubicado en la Avenida A N.O. y calle 24 N.O. frente a las bodegas de "Electrocables", dos cuadras detrás de la vía Daule a la altura del kilómetro doce, donde se encuentra el parque Industrial California, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía RAMOCA S.A.; los señores Rafael Edmundo Valdez Cevallos, Gerente General y accionista propietario de una acción ordinaria de un dólar, y Francisco Zenck Huerta, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas suscritas y pagadas de un dólar cada una.

Encontrándose presentes todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; éstos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día previamente conocidos por todos los accionistas con anticipación suficiente, y que son:

UNO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011.

DOS.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2011.

TRES.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2011.

Acto seguido actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, el señor Francisco Zenck Huerta y como Secretario el Gerente General Señor Rafael Edmundo Valdez Cevallos, luego el Presidente Ad Hoc ordena que el Secretario -de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente- tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, comprobando que se encuentra reunido el ciento por ciento de los accionistas que conforman el capital de la compañía, por lo que el Presidente Ad Hoc declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011.

Solicita la palabra el Presidente Ad Hoc y manifiesta que el Gerente General ha presentado los Estados Financieros de la compañía Ramoca S.A y que, de acuerdo a la Ley de Compañías, el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico, por lo que solicita a las accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo aprueben. Acto seguido los accionistas luego de revisar los Estados Financieros y no teniendo ninguna observación que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente Ad Hoc y pide al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2011

Solicita la palabra el Gerente General y expone que en el Informe presentado a los señores accionistas con la debida anticipación es el fiel reflejo de la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil once, por lo que pone a consideración de ellos su aprobación. Acto seguido el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

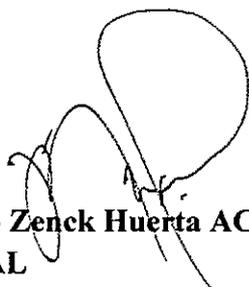
Toma nuevamente la palabra el Presidente Ad Hoc y pide al Secretario que lea el Tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisariato respecto del ejercicio económico del año 2011.

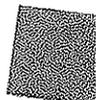
Solicita la palabra la Gerente General y expone que el señor Comisario ha presentado su informe anual a los señores accionistas con la debida anticipación, en el que indica la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil once por lo que pone a consideración de ellos su aprobación. Acto seguido, luego de algunas deliberaciones, el informe del Comisario es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes. Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad Hoc de la Junta concede un momento de receso para que el Secretario proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes; volviendo a instalar la Sesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena al Secretario que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a las accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad. Luego, el Presidente Ad Hoc, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia del Balance General y cuentas de resultado del ejercicio económico del año dos mil once, copia del informe del Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio del año 2011, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas. Los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente Ad Hoc y el Secretario que certifica.



**Rafael Edmundo Valdez Cevallos ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**



**Francisco Zenck Huerta ACCIONISTA- PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA
GENERAL**



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAMOCA S.A. CELEBRADA EL MIÉRCOLES DE 25 ABRIL DEL AÑO 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día miércoles 25 de Abril del año dos mil doce, en el local de la compañía ubicado en la Avenida A N.O. y calle 24 N.O. frente a las bodegas de "Electrocables", dos cuadras detrás de la vía Daule a la altura del kilómetro doce, donde se encuentra el parque Industrial California, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía RAMOCA S.A.; los señores Rafael Edmundo Valdez Cevallos, Gerente General y accionista propietario de una acción ordinaria de un dólar, y Francisco Zenck Huerta, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas suscritas y pagadas de un dólar cada una.

Encontrándose presentes todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; éstos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día previamente conocidos por todos los accionistas con anticipación suficiente, y que son:

UNO.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011.

DOS.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2011.

TRES.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2011.

Acto seguido actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, el señor Francisco Zenck Huerta y como Secretario el Gerente General Señor Rafael Edmundo Valdez Cevallos, luego el Presidente Ad Hoc ordena que el Secretario -de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente- tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, comprobando que se encuentra reunido el ciento por ciento de los accionistas que conforman el capital de la compañía, por lo que el Presidente Ad Hoc declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011.

Solicita la palabra el Presidente Ad Hoc y manifiesta que el Gerente General ha presentado los Estados Financieros de la compañía Ramoca S.A y que, de acuerdo a la Ley de Compañías, el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico, por lo que

solicita a las accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo aprueben. Acto seguido los accionistas luego de revisar los Estados Financieros y no teniendo ninguna observación que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente Ad Hoc y pide al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2011

Solicita la palabra el Gerente General y expone que en el Informe presentado a los señores accionistas con la debida anticipación es el fiel reflejo de la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil once, por lo que pone a consideración de ellos su aprobación. Acto seguido el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Toma nuevamente la palabra el Presidente Ad Hoc y pide al Secretario que lea el Tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisariato respecto del ejercicio económico del año 2011.

Solicita la palabra la Gerente General y expone que el señor Comisario ha presentado su informe anual a los señores accionistas con la debida anticipación, en el que indica la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil once por lo que pone a consideración de ellos su aprobación. Acto seguido, luego de algunas deliberaciones, el informe del Comisario es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes. Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad Hoc de la Junta concede un momento de receso para que el Secretario proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes; volviendo a instalar la Sesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena al Secretario que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a las accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad. Luego, el Presidente Ad Hoc, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia del Balance General y cuentas de resultado del ejercicio económico del año dos mil once, copia del informe del Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio del año 2011, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas. Los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente Ad Hoc y el Secretario que certifica.

② 

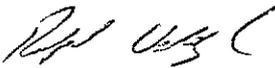
**Rafael Edmundo Valdez Cevallos ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**





Francisco Zenck Huerta ACCIONISTA- PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA GENERAL

Certifico que el Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas que antecede es fiel copia de la original que se encuentra archivada en el file de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil 25 de Abril del 2012.

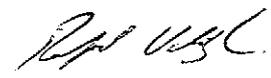
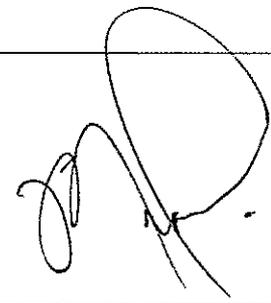
③ 

Rafael Edmundo Valdez Cevallos ACCIONISTA-GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

RAMOCA S.A.

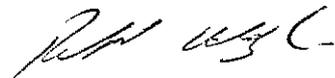
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 25 DE ABRIL DEL 2012

Nombres	Acciones	Porcentaje	Votos	Firmas
Rafael Edmundo Valdez Cevallos	<u>1</u>	<u>0,125%</u>	<u>1</u>	(3) 
Francisco Zenck Huerta	<u>799</u>	<u>99,875%</u>	<u>799</u>	
TOTAL	<u>800</u>	<u>100%</u>	<u>800</u>	<u>N/A</u>

Certifico que los arriba firmantes accionistas de la compañía RAMOCA S.A. asistieron a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día de hoy.

Guayaquil, Abril 25 del 2012

(3) 

Rafael Edmundo Valdez Cevallos ACCIONISTA-GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

